



ACUERDO No. 0 0 1

2 3 ENE 2017

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el primer periodo academico del año 2017, de los Programas de Pregrado Distancia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal j del artículo 34 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades Académicas de la Universidad de Pamplona.

Que el Acuerdo 125 del 19 de Octubre de 2016, aprobó el Calendario Académico para el primer periodo academico del año 2017, de los Programas de Pregrado Distancia.

Que ante la petición de los diferentes Directores de Cread y de la Coordinación de Distancia, respecto a la baja inscripción en ésta modalidad, solicitan la ampliación de inscripciones para estudiantes nuevos, porque los tiempos lo permiten.

Que en aras de ajustar los procesos académico administrativos de los programas de Pregrado Dictancia, se hace necesario aprobar un nuevo calendario academico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruebese el Calendario Académico para el primer periodo academico del año 2017, de los Programas de Pregrado Distancia, el cual quedará así:

INICIO DE TUTORIAS

18 de febrero de 2017

TERMINACION DE TUTORIAS

10 de Junio de 2017















001

2 3 ENE 2017

ASPIRANTES NUEVOS Y SIMULTANEDIAD

PROCESO DE ADMISIONES

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
INSCRIPCIONES	
Inscripciones en tínea de estudiantes nuevos y simultaneidad	Del 24 de enero al 2 de febrero de 2017
ADMISIONES	
Publicación de estudiantes nuevos, transferencias externas y simultaneidad	7 de febrero de 2017

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
MATRICULAS FINANCIERAS	
Liquidación y publicación de matrículas	7 al 8 de febrero de 2017
Pago y verificación de matrícula financiera de los estudiantes nuevos admitidos	Del 7 al 13 de febrero de 2017
MATRICULAS ACADÉMICAS	
Matrícula Académica automática estudiantes NUEVOS – SIMULTANEIDAD	Del 15 al 16 de febrero de 2017
INICIO DE TUTORÍAS	18 de febrero de 2017













001

2 3 ENE 2017

ASPIRANTES DE REINGRESOS TRANSFERENCIAS (Internas – Externas) y CAMBIOS DE SEDE

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
Inscripciones en línea y pago por este concepto	Del 20 de octubre de 2016 al 6 de enero de 2017
Recepción de documentos de inscripción de transferencias, reingresos, y cambios de sede – En la Direcciones de los CREAD.	Del 20 de octubre de 2016 al 13 de enero de 2017
Recepción de documentos en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (Sede Pamplona)	Hasta el 20 de enero de 2017
Publicación de transferencias y reingresos admitidos	Del 24 al 25 de enero de 2017
Liquidación de Matrículas financieras	26 y 27 de enero de 2017
Pago y verificación de matrícula financiera de estudiantes admitidos por transferencias	Del 26 enero al 2 de febrero de 2017
Matrícula Académica a través del campus	Del 26 de enero al 4 febrero de 2017
Matrícula Académica Automática	6 y 7 de Febrero de 2017
INICIO DE TUTORÍAS	18 de febrero de 2017















0 0 1 " 2 3 ENE 2017

ESTUDIANTES ANTIGUOS

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
Matrículas Financieras	
Liquidación y publicación	10 y 11 de Enero 2017
Liquidación y publicación de matrícula financiera – estudiantes de convenios y becas.	12 y 13 de Enero 2017
Pago y verificación de matrícula financiera	Hasta el 14 de Febrero de 2017
Matrículas financieras extraordinarias	Hasta el 16 de Febrero de 2017
Matrículas Académicas	
Matrícula académica automática	15 de Febrero de 2017
Inclusiones y cancelaciones de materias en las Oficinas de la Direcciones de los CREAD	Del 11 Febrero al 03 de Marzo de 2017
INICIO DE TUTORÍAS	18 de Febrero de 2017

PERIODO DE TUTORIAS

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
Inicio de Tutorías	18 de febrero de 2017
Terminación de Tutorías	10 de Junio de 2017
Ingreso y publicación de notas del 60% inicial	15 al 20 de M ayo 2017
Ingreso y publicación del notas del 40% restante	5 al 10 de Junio 2017
Período de Evaluaciones	Del 22 de Mayo al 03 de Junio de 2017
Registro y corrección de calificaciones en el sistema por los tutores	Del 10 Junio al 14 de Junio de 2017











2 3 ENE 2017

OTROS PROCESOS ACADÉMICOS VALIDACIONES

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
Inscripciones en línea	Del 13 al 18 de Marzo de 2017
Publicación en la Web	21 de marzo de 2017
Pago y verificación	23 y 24 de marzo de 2017
Asignación de jurados por los Directores de Departamento	01 abril al 04 abril 2017
Cancelaciones de las Validaciones	Hasta el 22 de abril de 2017
Exámenes	6 de mayo de 2017
Remisión de las Actas de Validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Hasta el 19 de mayo de 2017

CANCELACIONES

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
De asignaturas en línea por los estudiantes	Del 21 al 27 de Mayo de 2017
De matrícula académica	Hasta el 3 de junio de 2017
Recepción de solicitudes en las oficinas de las Direcciones de los CREAD	

HABILITACIONES

ACTIVIDAD ACADEMICA	THE LAND SET FEELAST TO THE SET OF THE SET O
Pago y verificación	12 de Junio 2017
Exámenes de Habilitación (Presentación de copia del pago realizado)	13 y 14 de Junio de 2017
Registro de calificaciones en el sistema	15 de Junio de 2017















2 3 ENE 2017

CIERRE ACADÉMICO

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS	
	22 y 23 de Junio	
CIERRE ACADÉMICO		

PARAGRAFO PRIMERO: Las Direcciones de CREAD deberán remitir a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico la documentación generada en los distintos procesos (inscripción, matrícula, cancelaciones, validaciones, etc.) en un plazo no mayor a cinco (5) días hábites posteriores a la finalización del proceso según este calendario.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los Consejo de Facultad podrán autorizar la realización de procesos fuera de las fechas establecidas en el presente Acuerdo, máximo ocho (8) días después de vencido cada plazo, por circunstancias excepcionales debidamente demostradas, de lo cual informarán a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico máximo ocho (8) días después de autorizado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

IVALDO TORRES CHAVEZ

Presidente

YANET CARIME BODIFICUEZ RODRIGUEZ

Secretaria (e)

Proyectó: Nancy S Corredor G Directora Oficina de Admisiones Registro y Control Académico

Revisó: Ana W Morales O Profesional Universitario











